

## DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

## JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL Medellín, catorce de julio de dos mil veintidós

Proceso	Sucesión Doble Intestada
Demandante	Juan David Bedoya Zapata
Causantes	Juan Ruderico Bedoya Reaza y Bertha
	Edilma Zapata de Bedoya
Radicado	05001-31-10-011-2021-0062900
Decisión	Fija Fecha Para audiencia de Inventarios
	y Avalúos

Realizadas las citaciones y comunicaciones previstas en el artículo 490 CGP, para llevar a cabo la diligencia **DE INVENTARIO Y AVALÚOS**, se señala el **21 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 2:00 PM.** 

La audiencia se desarrollará conforme a las reglas establecidas en el artículo 501 de la misma codificación. <u>Se insta a las partes para que en la medida de lo posible aporten el inventario de los bienes dos días antes de la fecha señalada para la audiencia.</u>

La audiencia se llevará a cabo, mediante la utilización de los mecanismos y herramientas tecnológicas establecidas para el Distrito Judicial Medellín, Antioquia, esto es, la plataforma Microsoft **TEAMS**.

Se requiere a los apoderados de las partes, para que informen al despacho el canal digital, esto es, el correo electrónico a través del cual se les remitirá el enlace respectivo, tanto a las partes.

## **NOTIFÍQUESE**

## MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6db1cf861084ffdb48a0fbd020239075f57bf8d78c89ce41ab513cd2abc78358

Documento generado en 14/07/2022 10:57:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica